

CSIT UNIÓN PROFESIONAL exige al M. de Defensa igualdad salarial para su personal civil

Desde el Área de Administración General del Estado de CSIT UNIÓN PROFESIONAL, hemos remitido una carta a la Subsecretaría del Ministerio de Defensa para solicitar la participación de esta Organización Sindical en la reunión que se celebrará el viernes 17, así como para recordar a la ministra la necesidad de aplicar la subida retributiva adicional al personal civil del Ministerio, con el fin de equiparar sus condiciones a las del personal de las Fuerzas Armadas.

Recientemente, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ya había enviado [una misiva a la Subsecretaría del Ministerio de Defensa](#), recordando que sigue pendiente la tramitación y aplicación de dicho incremento salarial adicional.



En esa comunicación, destacábamos que la propia Ministra, en un encuentro informal celebrado el pasado 21 de mayo con representantes sindicales de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y miembros de **USO**, durante una concentración en el Hospital Central de la Defensa “Gómez Ulla”, reconoció la justicia de esta reivindicación y manifestó su compromiso de iniciar los trámites oportunos.

Desde el 25 de marzo, fecha en que el Consejo de Ministros aprobó el aumento retributivo para el personal de las Fuerzas Armadas, venimos reclamando que el personal civil del Ministerio de Defensa reciba el mismo trato y reconocimiento.

Por todo ello, solicitamos ser convocados e informados sobre este asunto, recordando que nuestro sindicato representa a un amplio colectivo de trabajadores de este Ministerio y que fuimos la organización sindical independiente más votada en las pasadas elecciones.

Podéis acceder al contenido de nuestra nueva carta [aquí](#).